

HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 187 -2015-MPH/GM**

AYACUCHO, 22 JUN 2015

VISTO:

El Informe N° 586-2015-MPH/56, de fecha 15 de junio de 2015, el Informe Técnico de Liquidación Física N° 019-2015-MPH/SGSLP-LT/FEH, de fecha 20 de mayo de 2015, el Informe de Liquidación Financiera N° 015-2015-MPH/56-MOD, de fecha 24 de abril de 2015, y demás actuados remitidos por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, los mismos que constituyen antecedentes de la presente Resolución correspondiente al Proyecto de continuidad: 2.209912 "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESÍDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESÍDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", SECUENCIA FUNCIONAL: 052, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2014, por la modalidad de Administración Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 005-2015-MPH/A, de fecha 06 de enero de 2015, se dispone la delegación de competencias al Gerente Municipal, de las atribuciones establecidas en los numerales 20) en lo que corresponde a la delegación de atribuciones administrativas y 23) para celebrar actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en sujeción estricta de lo dispuesto por los numerales 74.3 y 1) del artículo 75° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, de conformidad a las Normas que regulan la ejecución de las obras públicas, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; es pertinente la aprobación mediante acto Resolutivo de la Liquidación Física y Financiera de obras ejecutadas por esta Municipalidad;



Que, mediante ficha de registro-Banco de Proyectos, de fecha 21 de mayo de 2012, ha sido declarado viable el proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil (Código SNIP 211909): "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto S/. 3'740,257.00 (Tres millones setecientos cuarenta mil doscientos cincuenta y siete con 00/100 Nuevos Soles), posteriormente cuenta con un monto de verificación de la viabilidad por S/. 2'869,604.00 (Dos millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos cuatro con 00/100 Nuevos Soles);



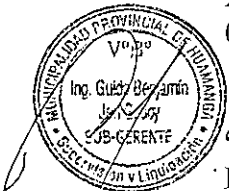
Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 138-2012-MPH/CRAET, de fecha 26 de Setiembre de 2012, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto de S/. 3'492,829.73 (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Veintinueve con 73/100 Nuevos soles);



Que, la ejecución presupuestal del proyecto: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" en el año 2012, fue por el importe de S/. 227,533.39, disminuyéndose el importe de S/. 2,869.00 por Activaciones efectuadas, resultando el Costo Total Real del Proyecto S/. 224,664.39; de acuerdo a la Resolución de Gerencia Municipal N° 121-2014, de fecha 09 de abril de 2014, que aprueba la Liquidación Física-Financiera del Proyecto;



Que, la ejecución presupuestal del proyecto: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" en el año 2013, fue por el importe de S/. 1'110,221.52, disminuyéndose el importe de S/. 61,538.00 por Activaciones efectuadas, resultando el Costo Total Real del Proyecto S/. 1'048,683.52; de acuerdo a la Resolución de Gerencia Municipal N° 410-2014, de fecha 03 de octubre de 2014, que aprueba la Liquidación Física-Financiera del Proyecto;



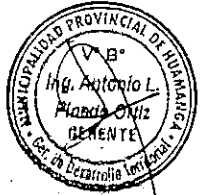
Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 792-2013-MPH/A, de fecha de 27 de diciembre de 2012, se aprueba el presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2014 (PIA-2014), considerando para el Proyecto: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", un presupuesto de S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN;



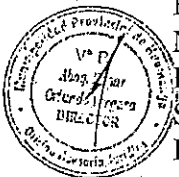
Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 007-2014-MPH/CRAET, de fecha 09 de enero de 2014, se aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del Proyecto de Continuidad: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 Nuevos Soles); con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;



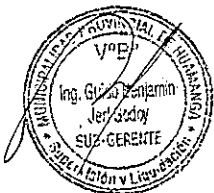
Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 050-2014-MPH/CRAET, de fecha 22 de abril de 2014, se aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico Modificado del Proyecto de Continuidad: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 Nuevos Soles); con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 065-2014-MPH/CRAET, de fecha 05 de junio de 2014, se aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestaria del Proyecto de Continuidad: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/. 650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil con 00/100 Nuevos Soles); con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 468-2014-MPH/A, de fecha de 08 de julio de 2014, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el Proyecto: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 134-2014-MPH/CRAET, de fecha 29 de octubre de 2014, se aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestaria del Proyecto de Continuidad: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/. 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Nuevos Soles); con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 848-2014-MPH/A, de fecha de 07 de noviembre de 2014, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el Proyecto: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Nuevos Soles); con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 157-2014-MPH/CRAET, de fecha 17 de diciembre de 2014, en su artículo primero se deja sin efecto la Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 138-2014-MPH/CRAET, de fecha 26 de setiembre de 2012; además en su artículo segundo se aprueba en Vías de Regularización el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto de Continuidad: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/. 2'869,604.00 (Dos millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos cuatro con 00/100 Nuevos Soles);



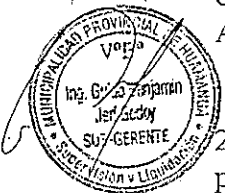
Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 162-2014-MPH/CRAET, de fecha 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestaria del Proyecto de Continuidad: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 Nuevos Soles); con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1085-2014-MPH/A, de fecha de 31 de diciembre de 2014, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el Proyecto: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 Nuevos Soles); con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;



Que, en conformidad a la Directiva General N° 01-2012-MPH/A, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A de fecha 18 de setiembre de 2012, que establece la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos en la Fase de Inversión por Administración Directa o Convenio, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, programó, organizó y verificó el proceso de Liquidación del Proyecto de continuidad: **"INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y**



**DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”, ejecutado en el año 2014;**

Que, según el Acta de Terminación de Proyecto, suscrita en la fecha 31 de diciembre de 2014, luego de revisar las especificaciones Técnicas aprobados por la CRAET, se deja constancia del cumplimiento de la ejecución del Proyecto: **“INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, de acuerdo a lo expresado en el Expediente Técnico, por lo que se suscribe el Acta correspondiente al año 2014;

Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos cumplió con emitir el Informe Final de Liquidación Física y Financiera, del Proyecto: **“INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado en el año 2014, siendo necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes; dentro del siguiente detalle:

**1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES:**

EXPEDIENTE TÉCNICO 2014-I: S/. 500,000.00

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS			METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA	MAYORES METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
02	SISTEMA DE DISPOSICION FINAL DE RSM						
02.01	INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICION FINAL						
02.01.01	HABILITACION DE CELDAS DE DISPOSICION FINAL RR.SS.						
02.01.01.01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES						
02.01.01.01.02	FLETE TRANSPORTE MAQUINARIAS PESADA (UCHUYPAMPA-MOLLEPATA)	GLB	0.27	0.27		0.27	
02.01.01.02	SEGURIDAD Y SALUD						
02.01.01.02.01	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	0.30	0.30		0.30	
02.01.01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02.01.01.03.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	2,036.00	2,036.00		2,036.00	
02.01.01.03.02	CORTE DE MATERIAL SUELTO R=245 m3/ola	M3	1,296.00	1,296.00		1,296.00	
02.01.01.03.03	EXCAVACION MASIVA A MAQUINA EN TERRENO NORMAL CON RETROEXCAVADORA DE 5Y3	M3	13,324.00	13,324.00		13,324.00	
02.01.01.03.04	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL	M2	1,701.00	1,701.00		1,701.00	
02.01.01.03.05	ACARREO DE MATERIAL EXCAVADO C/MAQUINARIA L= 500 M	M3	6,600.00	6,600.00		6,600.00	
02.01.01.04	DISPOSICION FINAL						
02.01.01.04.04	IMPERMEABILIZACION DE CELDAS	M2	6,152.00	6,152.00		6,152.00	
02.01.01.04.05	RELLENO CON DESECHOS SOLIDOS	M3	12,500.00	12,500.00		12,500.00	
02.01.01.04.06	COBERTURA CON MATERIAL PROPIO	M3	3,240.00	3,240.00		3,240.00	
02.01.02	MITIGACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL						
02.01.02.01	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL, POLVO, RUIDO, GASES, VECTORES, OTROS	GLB	0.75	0.68		0.68	0.07
02.01.02.02	ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS LIVIANOS DISPERSOS	GLB	0.50	0.47		0.47	0.03
02.01.02.03	EXCAVACION DE ZANJA DE CORONACION EN MATERIAL SUELTO	M3	49.00	49.00		49.00	

02.01.02.05	PLANTACION / INSTALACION DE PLANTONES TERRENO DEFINITIVO	U	202.25	202.25	202.25	-
02.01.02.06	PLAN DE CIERRE DIFINITIVO DE LA IDF	GLB	-	-	-	-
02.01.03	OBRAS COMPLEMENTARIAS					
02.01.03.04	CONTROL DE GASES					
02.01.03.04.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	1.92	1.92	1.92	-
02.01.03.04.02	EXCAVACION MANUAL	M3	0.77	0.77	0.77	-
02.01.03.04.03	SOLIDOS CONCRETO $f_c=100 \text{ kg/cm}^2$ $h=2'$	M2	1.92	1.92	1.92	-
02.01.03.04.04	TUBERIA DE PVC SAL 8"	M	25.50	25.50	25.50	-
02.01.03.04.05	SOPORTE PARA CAPTACION DE BIOGAS	M	16.80	16.80	16.80	-
02.01.03.04.06	COLOCACION DE CANTO RODADO $D=0.10\text{M}$	M3	6.23	6.23	6.23	-
02.01.03.04.07	ACCESORIOS DE CHIMENEA P/BIOGAS	GLB	0.13	0.13	0.13	-
02.01.03.05	CONTROL DE LIXIVIADOS					
02.01.03.05.01	CAPTACION DE LIXIVIADOS					
02.01.03.05.01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN OBRAS DE SANEAMIENTO	M	200.00	200.00	200.00	-
02.01.03.05.01.02	EXCAVACION MANUAL 0.35 X 0.5 M	M3	35.00	35.00	35.00	-
02.01.03.05.01.03	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL	M2	240.00	240.00	240.00	-
02.01.03.05.01.04	PREPARACION Y COLOCACION DE CAMA DE APOYO $E=10 \text{ cm}$	M2	70.00	70.00	70.00	-
02.01.03.05.01.05	TUBERIA DE PVC SAL 4"	M	200.00	200.00	200.00	-
02.01.03.05.01.06	COLOCADO DE PIEDRA $D=2'$	M3	34.21	34.21	34.21	-
02.01.03.05.02	POZO MONITOREO DE LIXIVIADOS					
02.01.03.05.02.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	2.00	2.00	2.00	-
02.01.03.05.02.02	EXCAVACION MANUAL	M3	0.51	0.51	0.51	-
02.01.03.05.02.03	SOLIDOS CONCRETO $f_c=100 \text{ kg/cm}^2$ $h=2'$	M2	1.94	1.94	1.94	-
02.01.03.05.02.04	(CONCRETO $f_c=175 \text{ kg/cm}^2$ ) BASE MONITOREO LIXIVIADO	M3	0.38	0.38	0.38	-
02.01.03.05.02.05	TUBERIA DE PVC SAL 4"	M	15.00	15.00	15.00	-
02.01.03.05.02.06	CONCRETO $f_c=175 \text{ kg/cm}^2$ PARA CAJA DE CONTROL LIXIV	M3	0.40	0.40	0.40	-
02.01.03.05.02.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	M2	10.98	10.98	10.98	-
02.01.03.05.04	POZO DE TRATAMIENTO					
02.01.03.05.04.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	3.40	3.40	3.40	-
02.01.03.05.04.02	EXCAVACION MANUAL	M3	8.16	8.16	8.16	-
02.01.03.05.04.03	SOLIDOS CONCRETO $f_c=100 \text{ kg/cm}^2$ $h=2'$	M2	3.40	3.40	3.40	-
02.01.03.05.04.04	ACERO CORRUGADO $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ GRADO 60	KG	53.36	53.36	53.36	-
02.01.03.05.04.05	CONCRETO $f_c=175 \text{ kg/cm}^2$	M3	1.50	1.50	1.50	-
02.01.03.05.04.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	M2	22.12	22.12	22.12	-
02.01.03.05.04.07	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTES	M2	13.07	13.07	13.07	-
02.01.03.05.04.08	TAPA METALICA DE 0.90x0.90 m	U	1.00	1.00	1.00	-
02.01.03.05.04.09	ACCESORIOS POZO PERCOLADOR	GLB	0.21	0.21	0.21	-
02.03	PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO DE RES. SOLIDOS EN LA IDF					
02.03.01	DESARROLLO DE MANUAL OPERATIVO	MIL	-	-	-	-
02.03.02	CAPACITACION DEL PERSONAL EN REAPROVECHAMIENTO	U	-	-	-	-
02.03.03	PASANTIA AYACUCHO - LIMA	GLB	1.00	1.00	1.00	-
03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ADECUADAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE LA POBLACION					
03.01	PROGRAMA DE DIFUSION, SEHSIBILIZACION Y CONCURSO EN CUIDADO DEL AMBIENTE					
03.01.01	CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES					
03.01.01.01	CAPACITACION A JUNTAS VECINALES	U	-	-	-	-
03.01.01.02	CAPACITACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	U	-	-	-	-
03.01.04	IMPLEMENTACION					
03.01.04.01	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	GLB	0.99	0.99	0.99	-



EXPEDIENTE TÉCNICO 2014-II: S/. 650,000.00

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRADO PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS			METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA	MAYORES METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
02	SISTEMA DE DISPOSICION FINAL DE RSM			-		-	-
02.01	INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICION FINAL			-		-	-
02.01.01	HABILITACION DE CELDAS DE DISPOSICION FINAL RR.SS			-		-	-
02.01.01.01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES			-		-	-
02.01.01.01.02	FLETE TRANSPORTE MAQUINARIAS PESADA(UCHUYPAMPA- MOLLEPATA)	GLB	0.50	0.50		0.50	-
02.01.01.02	SEGURIDAD Y SALUD			-		-	-
02.01.01.02.01	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	0.43	0.43		0.43	-
02.01.01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS			-		-	-
02.01.01.03.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	3,194.18	3,194.18		3,194.18	-
02.01.01.03.02	CORTE DE MATERIAL SUELTO R=245 m3/dia	M3	1,200.00	1,200.00		1,200.00	-
02.01.01.03.03	EXCAVACION MASIVA A MAQUINA EN TERRENO NORMAL CON RETROEXCAVADORA DE 5Y3	M3	14,520.00	14,520.00		14,520.00	-
02.01.01.03.04	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL	M2	1,600.00	1,600.00		1,600.00	-
02.01.01.03.05	ACARREO DE MATERIAL EXCAVADO C/MAQUINARIA L= 500 M	M3	8,990.00	8,990.00		8,990.00	-
02.01.01.04	DISPOSICION FINAL			-		-	-
02.01.01.04.04	IMPERMEABILIZACION DE CELDAS	M2	7,200.00	4,500.00		4,500.00	2,700.00
02.01.01.04.05	RELLENO CON DESECHOS SOLIDOS	M3	18,600.00	18,600.00		18,600.00	-
02.01.01.04.06	COBERTURA CON MATERIAL PROPIO	M3	6,160.00	6,160.00		6,160.00	-
02.01.02	MITIGACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL			-		-	-
02.01.02.01	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL, POLVO, RUIDO, GASES, VECTORES, OTROS	GLB	1.00	1.00	0.07	1.07	-
02.01.02.02	ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS LIVIANOS DISPERSOS	GLB	1.00	1.03	0.03	1.06	-
02.01.02.03	EXCAVACION DE ZANJA DE CORONACION EN MATERIAL SUELTO	M3	72.00	72.00		72.00	-
02.01.02.05	PLANTACION / INSTALACION DE PLANTONES TERRENO DEFINITIVO	U	200.00	200.00		200.00	-
02.01.02.06	PLAN DE CIERRE DEFINITIVO DE LA IDF	GLB	-	-		-	-
02.01.03	OBRAS COMPLEMENTARIAS			-		-	-
02.01.03.04	CONTROL DE GASES			-		-	-
02.01.03.04.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	1.92	1.92		1.92	-
02.01.03.04.02	EXCAVACION MANUAL	M3	0.77	0.77		0.77	-
02.01.03.04.03	SOLIDOS CONCRETO f <sub>c</sub> =100 kg/cm <sup>2</sup> h=2"	M2	1.92	1.92		1.92	-
02.01.03.04.04	TUBERIA DE PVC SAL 8"	M	25.50	25.50		25.50	-
02.01.03.04.05	SOPORTE PARA CAPTACION DE BIOGAS	M	16.80	16.80		16.80	-
02.01.03.04.06	COLOCACION DE CANTO RODADO D=0.10M	M3	6.23	6.23		6.23	-
02.01.03.04.07	ACCESORIOS DE CHIMEMEA P/BIOGAS	GLB	0.13	0.13		0.13	-
02.01.03.05	CONTROL DE LIXIVIADOS			-		-	-
02.01.03.05.01	CAPTACION DE LIXIVIADOS			-		-	-
02.01.03.05.01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN OBRAS DE SANEAMIENTO	M	200.00	200.00		200.00	-
02.01.03.05.01.02	EXCAVACION MANUAL 0.35 X 0.5 M	M3	35.00	35.00		35.00	-
02.01.03.05.01.03	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL	M2	240.00	240.00		240.00	-
02.01.03.05.01.04	PREPARACION Y COLOCACION DE CAMA DE APOYO E=10 cm	M2	70.00	70.00		70.00	-
02.01.03.05.01.05	TUBERIA DE PVC SAL 4"	M	200.00	200.00		200.00	-
02.01.03.05.01.06	COLOCADO DE PIEDRA D=2"	M3	34.21	34.21		34.21	-
02.01.03.05.02	POZO MONITOREO DE LIXIVIADOS			-		-	-
02.01.03.05.02.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	2.00	-		-	2.00
02.01.03.05.02.02	EXCAVACION MANUAL	M3	0.51	-		-	0.51
02.01.03.05.02.03	SOLIDOS CONCRETO f <sub>c</sub> =100 kg/cm <sup>2</sup> h=2"	M2	1.94	-		-	1.94
02.01.03.05.02.04	BASE MONITOREO LIXIVIAD (CONCRETO f <sub>c</sub> =175 kg/cm <sup>2</sup> )	M3	0.38	-		-	0.38

02.01.03.05.02.05	TUBERIA DE PVC SAL 4"	M	15.00	-	-	15.00
02.01.03.05.02.06	CONCRETO fc=175 kg/cm2 PARA CAJA DE CONTROL LIXIV	M3	0.40	-	-	0.40
02.01.03.05.02.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	M2	10.98	-	-	10.98
02.01.03.05.04	POZO DE TRATAMIENTO					
02.01.03.05.04.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	3.40	3.40	3.40	-
02.01.03.05.04.02	EXCAVACION MANUAL	M3	8.16	8.16	8.16	-
02.01.03.05.04.03	SOLIDOS CONCRETO fc=100 kg/cm2 h=2"	M2	3.40	3.40	3.40	-
02.01.03.05.04.04	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	KG	53.36	53.36	53.36	-
02.01.03.05.04.05	CONCRETO fc=175 kg/cm2	M3	1.50	1.50	1.50	-
02.01.03.05.04.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	M2	22.12	22.12	22.12	-
02.01.03.05.04.07	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTES	M2	13.07	13.07	13.07	-
02.01.03.05.04.08	TAPA METALICA DE 0.90x0.90 m	U	1.00	1.00	1.00	-
02.01.03.05.04.09	ACCESORIOS POZO PERCOLADOR	GLB	0.21	0.21	0.21	-
02.03	PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA IDF					
02.03.01	DESARROLLO DE MANUAL OPERATIVO	MIL	-	-	-	-
02.03.02	CAPACITACION DEL PERSONAL EN REAPROVECHAMIENTO	U	-	-	-	-
02.03.03	PASANTIA AYACUCHO - LIMA	GLB	-	-	-	-
03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ADECUADAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE LA POBLACIÓN					
03.01	PROGRAMA DE DIFUSION, SENSIBILIZACION Y CONCURSO EN CUIDADO DEL AMBIENTE					
03.01.01	CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES					
03.01.01.01	CAPACITACION A JUNTAS VECINALES	U	-	-	-	-
03.01.01.02	CAPACITACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	U	-	-	-	-
03.01.04	IMPLEMENTACION					
03.01.04.01	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	GLB	1.00	-	-	1.00

EXPEDIENTE TÉCNICO 2014-III: S/. 120,000.00

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRADO PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS			METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA	MAYORES METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
01	SISTEMA DE DISPOSICION FINAL DE RSM			-	-	-	-
1.01	INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICION FINAL			-	-	-	-
01.01.01	HABILITACION DE CELDAS DE DISPOSICION FINAL RR.SS			-	-	-	-
02.01.01.01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES			-	-	-	-
01.01.01.01.02	FLETE TRANSPORTE MAQUINARIAS PESADA (UCHUYPAMPA- MOLLEPATA)	GLB	0.20	0.20	-	0.20	-
02.01.01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02.01.01.03.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	1,247.58	1,247.58	-	1,247.58	-
02.01.01.03.02	CORTE DE MATERIAL SUELTO R=245 m3/ota	M3	430.00	430.00	-	430.00	-
02.01.01.03.03	EXCAVACION MASIVA A MAQUINA EN TERRENO NORMAL CON RETROEXCAVADORA DE 5Y3	M3	5,042.00	5,042.00	-	5,042.00	-
02.01.01.03.04	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL	M2	800.00	800.00	-	800.00	-
02.01.01.03.05	ACARREO DE MATERIAL EXCAVADO C/MAQUINARIA L= 500 M	M3	1,020.00	1,020.00	-	1,020.00	-
02.01.01.04	DISPOSICION FINAL						
02.01.01.04.05	RELLENO CON DESECHOS SOLIDOS	M3	5,720.00	3,360.00	-	3,360.00	3,360.00
02.01.01.04.06	COBERTURA CON MATERIAL PROPIO	M3	576.00	288.00	-	288.00	288.00
02.01.02	MITIGACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL						
02.01.02.01	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL, POLVO, RUIDO, GASES, VECTORES, OTROS	GLB	0.15	0.08	-	0.08	0.07
02.01.02.02	ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS LIVIANOS DISPERSOS	GLB	0.15	0.08	-	0.08	0.07
02.01.02.05	PLANTACION / INSTALACION DE PLANTONES TERRENO DEFINITIVO	U	300.00	-	-	-	300.00

02.01.02.06	PLAN DE CIERRE DEFINITIVO DE LA IDF	GLB	0.25	-	-	0.25
02.03	PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA IDF					
02.03.01	DESARROLLO DE MANUAL OPERATIVO	MIL	0.20	-	-	0.20
02.03.02	CAPACITACION DEL PERSONAL EN REAPROVECHAMIENTO	U	0.20	-	-	0.20
03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ADECUADAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE LA POBLACION					
03.01	PROGRAMA DE DIFUSION, SENSIBILIZACION Y CONCURSO EN CUIDADO DEL AMBIENTE					
03.01.01	CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES					
03.01.01.01	CAPACITACION A JUNTAS VECINALES	U	1.00	-	-	1.00
03.01.01.02	CAPACITACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	U	1.00	-	-	1.00

**EXPEDIENTE TÉCNICO 2014-IV: S/. 45,000.00**

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRADO PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS			METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA	MAYORES METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
01	SISTEMA DE DISPOSICION FINAL DE RSM		-	-	-	-	-
1.01	INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICION FINAL		-	-	-	-	-
01.01.01	HABILITACION DE CELDAS DE DISPOSICION FINAL RR.SS		-	-	-	-	-
02.01.01.01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES		-	-	-	-	-
02.01.01.01.02	FLETE TRANSPORTE MAQUINARIAS PESADA (UCHUYPAMPA- MOLLEPATA)	GLB	0.20	0.20		0.20	
01.01.01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS		-	-	-	-	-
01.01.01.03.01	TRAZO Y REPLANTEO EN SANEAMIENTO	M2	-	-	-	-	-
01.01.01.03.02	CORTE DE MATERIAL SUELTO R=245 m3/gla	M3	430.00	430.00		430.00	
01.01.01.03.03	EXCAVACION MASIVA A MAQUINA EN TERRENO NORMAL CON RETROEXCAVADORA DE 5Y3	M3	1,000.00	1,000.00		1,000.00	
01.01.01.03.04	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO NORMAL	M2	-	-	-	-	-
01.01.01.03.05	ACARREO DE MATERIAL EXCAVADO C/MAQUINARIA L= 500 M	M3	1,020.00	1,020.00		1,020.00	
01.01.01.04	DISPOSICION FINAL		-	-	-	-	-
01.01.01.04.05	RELLENO CON DESECHOS SOLIDOS	M3	1,869.00	1,869.00	3,360.00	5,229.00	
01.01.01.04.06	COBERTURA CON MATERIAL PROPIO	M3	576.00	576.00	288.00	864.00	
01.01.02	MITIGACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL		-	-	-	-	-
01.01.02.01	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL, POLVO, RUIDO, GASES, VECTORES, OTROS	GLB	0.15	0.15	0.07	0.22	
01.01.02.02	ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS LIVIANOS DISPERSOS	GLB	-	-	0.07	0.07	
01.01.02.05	PLANTACION / INSTALACION DE PLANTONES TERRENO DEFINITIVO	U	-	-	300.00	300.00	
01.01.02.06	PLAN DE CIERRE DEFINITIVO DE LA IDF	GLB	0.25	0.25	0.25	0.50	
1.03	PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA IDF			0.25		0.25	
01.03.01	DESARROLLO DE MANUAL OPERATIVO	MIL	-	-	-	-	
01.03.02	CAPACITACION DEL PERSONAL EN REAPROVECHAMIENTO	U	-	-	-	-	
02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ADECUADAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE LA POBLACION		-	-	-	-	
02.01	PROGRAMA DE DIFUSION, SENSIBILIZACION Y CONCURSO EN CUIDADO DEL AMBIENTE		-	-	-	-	
02.01.01	CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES		-	-	-	-	
02.01.01.01	CAPACITACION A JUNTAS VECINALES	U	-	-	-	-	
02.01.01.02	CAPACITACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	U	-	-	-	-	

**2. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:**

**PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

PROYECTO : 2209912 "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

ACCIÓN DE INV. : 4.000201 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

FUNCIÓN : 17 AMBIENTE

DIV. FUNC. : 055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

GRUP. FUNC. : 0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

SEC. FUNC. : 052

RUBRO FTO. : 07. FONCOMUN  
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

MODALIDAD : ADMINISTRACION DIRECTA

AÑO DE EJEC. : 2014

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	COSTOS		SUB TOTAL
		DIRECTOS	INDIRECTOS	
2.6.32.11	MAQUINAS Y EQUIPOS	920.00	0.00	920.00
2.6.32.12	MOBILIARIO	0.00	290.00	290.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	3,180.00	0.00	3,180.00
2.6.32.52	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	1,850.00	0.00	1,850.00
2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	286,832.27	0.00	286,832.27
2.6.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	645,938.60	26,661.56	672,600.16
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	235,318.33	105,450.00	340,768.33
TOTAL EJECUTADO		1,174,039.20	132,401.56	1,306,440.76
SALDO				8,559.24
TOTAL PRESUPUESTO HABILITADO				1,315,000.00

NOTA: Según SIAF 1538 O/C 123 de fecha 06/02/14 se compró una moto fumigadora por el importe de S/. 1,850.00; mediante SIAF 1539 O/C 049 de fecha 03/02/14 se compró una Cámara Digital Sony Cyber Shot por el importe de S/. 920.00; mediante SIAF 4483 O/C 1297 de fecha 15/05/14 se compró una Computadora CORE I7 por el importe de S/. 3,180.00; además mediante SIAF 7386 O/C 1500 de fecha 03/06/14 se compró un Biombo de 0.80 x 1.80 por el importe de S/. 290.00; resultando el importe total por activaciones efectuadas S/. 6,240.00.

### COSTO TOTAL REAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Total Ejecución Presupuestal	1,306,440.76
2	(-) Saldo Total de Almacén	
3	Total Materiales de Otros Proyectos	
4	(-) Activaciones Efectuadas	(6,240.00)
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+3-4)		1,300,200.76

## EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL S/.
1	COSTO TOTAL VALORIZADO 2014	1,220,179.58
2	COSTO TOTAL REAL DE LA OBRA 2014	1,300,200.76
DIFERENCIA (1-2) (Positivo o Negativo)		-80,021.18

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Liquidación Física y Financiera del proyecto: **“INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal del año 2014, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR** que la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como **INVERSIONES INTANGIBLES**, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01 que aprueba la Versión Actualizada del Nuevo Plan Contable Gubernamental.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** la distribución de un ejemplar de la presente Resolución a los órganos estructurados siguientes: Secretaría General, Oficina de Control Institucional, Gerencia de Servicios Municipales, Unidad de Contabilidad, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con la responsabilidad asignada en el caso de pérdida o deterioro.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO**  
**22 JUN. 2015**  
 Ayacucho, Oficio Circ. N° 1867-2015-UTA-SG-HPM  
**SEÑOR:** SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

Para su conocimiento y fines consiguientes remito a Ud. copia del original de: ROM-187-2015-MPH/SGH  
 de fecha: 22 JUN 2015  
 La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha resolución expedida por esta Institución.

**Atentamente.**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**SECRETARIA GENERAL**  
 Unidad Trámite Documentario y Archivos  
**KAROL L. RIVEROS TACO**  
 JEFE